Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

NIP 0213115 (1 de 1)
Oficial de Policía Local
Fecha Firma: 14/12/2018
HASH: bd2ff701816712bf4f6f58879706d6ae

ANUNCIO

RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE LA PRUEBAS DE CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORALEJA (CÁCERES) (Bases BOP nº 0178, de 14 de septiembre de 2018)

LISTA PROVISIONAL DE CALIFICACIONES OTORGADAS POR EL TRIBUNAL A LOS OPOSITORES QUE HAN REALIZADO LA SEGUNDA PRUEBA (PRUEBA TEORICA TIPO TEST), DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN POR OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA.

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
CORDERO MORENO	Justo Antonio.	**6,28**
DÍAZ LUNA	David.	**5,00**
DURÁN LINDO	Rubén.	**5,85**
GARRIDO GONZÁLEZ	César.	**9,57**
GÓMEZ GARCÍA	Ricardo.	**6,42**
HERNÁNDEZ GARCÍA	Néstor.	**6,80**
MORA SÁNCHEZ	David.	**5,00**
PAJARES LOZANO	Sergio.	**5,57**
PINEDA GONZÁLEZ	Pedro José.	**5,00**
PIÑERO RABASOT	Lázaro Javier.	**5,28**
RECIO TOVAR	Mario	**5,42**
VAZQUEZ RODRÍGUEZ	Javier.	**5,42**
El resto de aspirantes que participaron en la prueba y aquellos que no se ha presentado, han obtenido la calificación de NO APTO		

Cualquiera de ellos podrá consultar la puntuación exacta obtenida en su ejercicio, directamente, llamando al teléfono 927515075, o personándose en las oficinas de Policía Local, los días 17 y 18 de Diciembre en horario de 15,00 a 21,00 horas.

El tribunal calificador una vez revisados los exámenes INFORMA;

- Que la **pregunta 33** es sustituida por la pregunta de reserva 71, dado que la pregunta 33 tiene un error en las respuestas.
- La **pregunta 65** es sustituida por la pregunta 72, dado que se encuentra duplicada.
- La **pregunta 74** es calificada como nula encontrándose repetida.

Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN (PRUEBA TEORICA TIPO TEST) HA ACORDADO ASIMISMO OTORGAR, A LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, EL PLAZO DE **DOS DÍAS HÁBILES**, PARA POSIBLES RECLAMACIONES CONTRA LAS PUNTUACIONES INICIALMENTE APROBADAS.

INICIO DEL PLAZO: DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018.
FINALIZACIÓN DEL PLAZO: DÍA 18 DE DICIEMBRE hasta las 15,00 horas.

Quienes no presenten directamente su reclamación en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Moraleja, y lo hagan en cualquiera de las formas y lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39//2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DEBERÁN REMITIR ADEMÁS A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA COPIA DE LA RECLAMACIÓN VÍA FAX AL TELÉFONO 927515799 (FAX DEL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA) O CORREO ELECTRÓNICO DE LA Policía local de Moraleja: policía@moraleja.es

Resueltas, en su caso, las reclamaciones, se elevará a definitiva la lista provisional de calificaciones otorgadas de los aspirantes que han superado la presente prueba, declarándose NO APTO a los aspirantes que no hayan obtenido un mínimo de 5 puntos, a la vista de lo cual se convocará a los aspirantes para la realización de la TERCERA PRUEBA DEL PROCESO DE SELECCIÓN (PRUEBA PRACTICA) informándoles del lugar, día y hora de la celebración de dicha prueba.

El presente documento se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Moraleja y en la página Web del mismo.

Lo firma en Moraleja,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

(Documento firmado electrónicamente).

Fdo.: Iván Gonzalo Moreno